

Cuba mantendrá vigente el "horario de verano" un año más por la crisis energética

- La medida permitiría ahorrar unos 126 megavatios en las horas de mayor demanda, mientras que entre noviembre de 2026 y marzo de 2027 se retrasará media hora la entrada a escuelas y centros de trabajo.



El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

<https://elperiodicodelaenergia.com/cuba-mantendra-vigente-el-horario-de-verano-un-ano-mas-por-la-crisis-en...>

Redacción

Lunes, 26 octubre 2026

La medida permitiría ahorrar unos 126 megavatios en las horas de mayor demanda, mientras que entre noviembre de 2026 y marzo de 2027 se retrasará media hora la entrada a escuelas y centros de trabajo

El Gobierno de Cuba decidió este sábado **mantener el "horario de verano"** hasta el 7 de noviembre de 2027, una medida relacionada directamente con **la crisis energética que vive el país desde hace dos años y derivada en apagones diarios de más de 20 horas**.

"Se ha decidido mantener el horario de verano en el país hasta el 7 de noviembre de 2027, fecha en la que correspondería el cambio el próximo año", indicó una nota oficial conjunta del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

La isla mantiene así una diferencia de cuatro horas con el horario internacional (GMT -4), en lugar de las cinco horas impuestas durante el llamado "horario normal" o de invierno.

De acuerdo con la nota oficial, la medida está relacionada directamente con **"el recrudecimiento del bloqueo y en particular el cerco energético del Gobierno de Estados Unidos"** (...) que "ocasiona el desabastecimiento de combustibles para la generación de electricidad".

Así, se "evitará un incremento de estos apagones en un estimado de **126 megavatios (MW)** , en el horario vespertino de la máxima demanda de electricidad", detalla el texto.

Señala además, que de este total, "76 MW corresponden al ahorro por no usar iluminación artificial y 50 MW por la generación de la energía solar fotovoltaica en ese horario".

La nota oficial remarca que, con el objetivo de "no afectar las actividades sociales en las primeras horas del día, se retrasará 30 minutos la entrada a las escuelas y centros de trabajo desde el 1 de noviembre de 2026 al 14 de marzo de 2027".

Asimismo, "en las entidades que laboran de forma continua, también podrán ajustarse los horarios de entrada y salida en correspondencia con las características de las actividades y procesos que se realizan".

Cuba sufre una **profunda crisis energética desde 2024** causada, en parte, por el sistema eléctrico obsoleto y agravada con el bloqueo petrolero impuesto desde enero por EE.UU., que ha cortado las importaciones de crudo de la isla.

La situación energética ha escalado a máximos en los últimos meses y lo habitual es que los apagones diarios por falta de capacidad de generación superen las 20 horas en La Habana y alcancen hasta los tres días seguidos en las demás provincias.

El país caribeño ha sufrido en lo que va de año **ocho apagones generales**.